



SERVICIO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CON BASE A DICTÁMEN PARA EL DESRAMADO Y/O DERRIBO DE ÁRBOLES

CÓDIGO:	S/SPCH/UT/001/2021	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
Se realiza una solicitud de cotización para la poda de árboles públicos y privados en el municipio.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
La ciudadanía		N/A
BENEFICIO DEL SERVICIO		REQUIERE CITA
Seguridad e imagen de la población		Si
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Trámite	Presencial	Telefónica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
10 Días hábiles		10 Días hábiles
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
Si	Parques y Jardines	Verificar que el servicio sea aplicable a la normativa vigente
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
1.-Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos articulo 115 2.-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla Art. 104 3.- Lev Orgánica Municipal Capítulo XXI. Art. 199		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
1.-Oficio de Dictamen proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Urbanístico Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana de con el nombre del solicitante, teléfono, domicilio y la ubicación de la zona afectada 2.-Evidencia fotográfica		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO		APLICA AFIRMATIVA FICTA
10 Días hábiles		No
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
Pertenece al Municipio de San Pedro Cholula		
VÍA TELEFÓNICA: Llamar a la oficina de Servicios Públicos Generales al teléfono (222) 7772900 ext-6904 para levantar el reporte de la queja.		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
Oficio de petición	Documento	Personal
TIPO DE SERVICIO	NOTA	PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO
Presencial		10 Días
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO		
1.-Presentarse en la oficina de Desarrollo Urbanístico Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana con dirección en 2 norte #403 planta alta con los documentos requeridos. 2.-Se recibe su oficio de Dictamen proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Urbanístico Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana sellando de recibido y se le entrega una copia de recibido.		

3.-Posteriormente en base al dictamen proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Urbanístico Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana se realiza la cotización de acuerdo a la Ley de Ingresos Vigente del Municipio	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN	
Cumplir con los requisitos para el trámite	
FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
1.-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 115	
2.-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla Art. 104	
3.- Ley Orgánica Municipal Capítulo XXI, Art. 199	
4.-Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Cholula para el Ejercicio Fiscal 2022, capítulo IX artículo 24	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
Derribo de árboles de medianos hasta 15 mts. de altura	El que determine la cuantificación y validación del dictámen
Derribo de árboles pequeños hasta 10 mts. de altura	
Desramado por árbol	
Retirado de ramaje por camión	
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
Área de cajas	Efectivo o tarjeta de crédito
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
Ley Orgánica Municipal de Puebla (Capítulo XXI.- Art. 197, Art. 198, Art.199)	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
Permanente	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
N/A	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Parques y Jardines	
DIRECCIÓN	
9 Pte 505, Santa María Xixitla	
CORREO ELECTRÓNICO:	
serviciospublicoscholula24@gmail.com	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. César Spezzia Mejía	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
Lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hrs.	2227772900 ext 6904
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero núm. 3 Col. Centro	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
(222)777-29-00 ext. 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
Issis Hernández Mancilla	